



Realiza Gobierno del Estado traslado aéreo de emergencia a paciente con quemaduras de consideración

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), y la Secretaría de Salud, llevaron a cabo el traslado aéreo de emergencia de un hombre de 61 años con quemaduras de consideración en el 60 por ciento de su cuerpo.

El paciente, quien sufrió quemaduras a consecuencia de un incendio en su vivienda en Ciudad Juárez, fue atendido en primera instancia por personal en el Hospital General de la localidad.

Sin embargo, debido a las múltiples heridas que presentó, se desplegó un operativo en conjunto para movilizarlo a la Unidad de Quemados del Hospital General Salvador Zubirán, en Chihuahua capital, con el fin de brindarle atención especializada.

La aeroevacuación se realizó a bordo del helicóptero Bell 429 perteneciente a la SSPE, con apoyo de personal médico voluntario de la CEPC, que acompañó y supervisó puntualmente la salud del paciente durante el trayecto.

La Unidad de Rescate del Gobierno del Estado realizó las labores pertinentes para garantizar el traslado inmediato, así como para agilizar su arribo al nosocomio en la capital por la vía terrestre.

El Gobierno del Estado reafirma su compromiso con las y los chihuahuenses, para promover el acceso a la atención médica oportuna para quienes lo requieran, sin importar el lugar en donde se encuentren, de la manera más eficiente y humana para su pronta atención.



COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
CHIHUAHUA



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO